
Nombre de la unidad curricular: Vinculación y transferencia de conocimientos

Forma parte de la Oferta Estable: No

Licenciaturas: Astronomía

Frecuencia y semestre de la formación al que pertenece: semestre impar 2022

Créditos asignados: 2

Áreas Optativas/electivas

Nombre del/la docente responsable: Leticia Tejera

E-mail: ltejera@csic.edu.uy

Requisitos previos: El curso se recomienda para estudiantes avanzados, por ejemplo, haber cursado los 3 primeros años en caso de carreras de grado y/o haber participado en proyectos de investigación.

Ejemplos de unidades curriculares de Facultad de Ciencias u otros que aportan dichos conocimientos: No corresponde.

Conocimientos adicionales sugeridos:

Es aconsejable que los estudiantes hayan participado en proyectos de investigación, o se encuentren realizando o hayan realizado su trabajo de fin de carrera, o tenido algún contacto con el sector socioeconómico (empresa, estado, organización, etc.)

Objetivos de la unidad curricular:

a) Herramientas, conceptos y habilidades que se pretenden desarrollar

El objetivo general de este curso es proporcionar herramientas para la vinculación y transferencia de los conocimientos generados como resultados de investigaciones, introduciendo a los participantes en la temática de la propiedad intelectual e innovación en contextos universitarios y acercándolos a las herramientas con las que cuenta la Udelar para su gestión, con foco en las experiencias de la Unidad de Propiedad Intelectual del Prorectorado de Investigación. Los objetivos específicos son: brindar herramientas básicas para la evaluación de los resultados de investigación en términos de su aplicación, eventual protección y transferencia a entornos académicos, productivos y sociales propiciar la discusión sobre el alcance de los temas presentados en la vida universitaria de los actores universitarios y sobre el rol de los diferentes actores involucrados en los procesos de innovación.

Asimismo, el curso está pensado como un espacio de intercambio donde los participantes puedan compartir sus experiencias e inquietudes.

b) En el marco del plan de estudios

Temario sintético de la unidad curricular:

Módulos:

- 1- Conceptos básicos de propiedad intelectual e innovación en contextos universitarios.
- 2- Gestión de la Propiedad Intelectual en la Udelar.
- 3- Evaluación de los resultados de las investigaciones.

4 - Valorización de resultados de investigación.

5- Transferencia de los resultados de las investigaciones y vinculación con actores del entorno social y productivo.

6- Resultados de gestión de la propiedad intelectual y la innovación en la Udelar. Experiencias de docentes y estudiantes en diferentes procesos.

Temario desarrollado:

Módulos:

1 - Conceptos básicos de propiedad intelectual (PI) e industrial. Innovación en contextos universitarios, diversidad de áreas y creaciones en la Udelar. Innovación basada en recursos genéticos, normativa nacional e internacional.

2 - Gestión de la Propiedad Intelectual en la Udelar: contexto histórico, normativa universitaria, estructuras y programas centrales para la gestión de la innovación y la PI en la Udelar.

3- Evaluación de los resultados de las investigaciones, herramientas y mecanismos para la evaluación del estado del arte. Registros de PI y divulgación de resultados de investigación.

4- Valorización de resultados de investigación, determinación de madurez de las tecnologías, herramientas disponibles y posibles estrategias de desarrollo.

5- Transferencia de los resultados de las investigaciones y vinculación con actores del entorno social y productivo. Tipos de acuerdos posibles. Vinculación con terceros para el desarrollo de tesis, pasantías y proyectos de investigación. Conceptos básicos de los acuerdos, alcance de los compromisos que se asumen y derechos sobre los resultados a obtener.

6- Resultados de gestión de la propiedad intelectual y la innovación en la Udelar. Ejemplos de desarrollos de la Udelar y su transferencia al entorno social y productivo, otros actores involucrados en los procesos de innovación. Experiencias de docentes y estudiantes en diferentes procesos, transferencia de resultados de investigaciones al sector productivo y vinculación con empresas.

Talleres

Diferencias entre innovación e invento. Innovación, registros de PI y normativas nacionales e internacionales. Herramientas para determinar el estado del arte, búsqueda de antecedentes de innovaciones (ejemplos propuestos y de los participantes del curso). Madurez tecnológica y valorización de resultados de las investigaciones. Pasos a seguir durante la vinculación con actores del entorno social y productivo. Pensando en buenas prácticas para la vinculación y gestión de las innovaciones.

Los talleres se proponen también como espacios para que los estudiantes puedan presentar experiencias, inquietudes y propuestas relacionadas con la temática del curso.

Bibliografía

a) Básica:

Normativa Nacional

Derechos de Autor y Derechos Conexos: Ley Nº 9.739, Ley Nº 17.616, Ley Nº 19.857

Patentes de invención, modelos de utilidad y diseños industriales. Ley No 17164

Marcas: Ley Nº 17011

Regulación de la producción, certificación, comercialización, exportación e importación de semillas:
Decreto Ley Nº 15173

Normativa Universitaria

Ordenanza de los Derechos de la Propiedad Intelectual de la Universidad de la República (Res. Nº 91 de C.D.C. de 8/III/1994 ? D.O. 7/IV/1994)

Codner, D. Perrota, R.M. 2018. Blind Technology Transfer Process from Argentina. Journal of Technology Management and Innovation 13(3):47-53.

Correa, C. 2018. Flexibilities provided by the Agreement on Trade-Related Aspects of Intellectual Property Rights. Bulletin of the World Health Organization 96(3):148-148.

Correa, C. Correa, J.I. De Jonge, B. 2020. The status of patenting plants in the Global South. The Journal of World Intellectual Property 23(1): 1 - 26.

Dirección Nacional de la Propiedad Industrial (DNPI). 2019. Guía del solicitante de Marcas. Ministerio de Industria y Energía.

Dirección Nacional de la Propiedad Industrial (DNPI). 2019. Guía del solicitante de Patentes. Ministerio de Industria y Energía.

Guía de buenas prácticas para la búsqueda de información en patentes. 2010. Fundación para la innovación agraria, PIPRA, Programa FIA-PIPRA

OCTS. 2018. Las universidades, pilares de la ciencia y la tecnología en América Latina. Observatorio Iberoamericano de la Ciencia, la Tecnología y la Sociedad.

Organización Mundial del Comercio (OMC).1994. Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC).

Powell, W.W. Snellman, K. (2004). The Knowledge economy. Annu. Rev. Sociol. 30, 199?220.

Scacchi, D. Canetti, E. Conesa, F. Sánchez, F. Sánchez Rossi, M.R. Andrés, M.F. Grabois, M. Godoy, M.V. González, S. Luque, M.V. Bayona, J. Picasso, R. Nunia, C. Di Paolo, C. Varisco, H. Staffieri, E. Serrano, R.Rodríguez, M.L. 2017. Estrategias de marketing aplicadas a servicios tecnológicos y resultados

generados en instituciones de I+D. Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, Buenos Aires, Argentina.

Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica. 2014. Protocolo de Nagoya sobre Acceso a los Recursos Genéticos y Participación Justa y Equitativa en los Beneficios que se Deriven de su Utilización al Convenio sobre la Diversidad Biológica. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

World Intellectual Property Organization. 2021. World Intellectual Property Indicators

b) Complementaria:

Tratado de Budapest sobre el Reconocimiento Internacional del Depósito de Microorganismos a los fines del Procedimiento en materia de Patentes

Informe de la relatoría especial sobre los derechos culturales. Derecho a gozar de los beneficios del progreso científico y sus aplicaciones. 2012. Naciones Unidas. Asamblea General.

Modalidad cursada: Presencial

Metodología de enseñanza: Clases teórico-prácticas y un módulo final de seminarios con docentes y estudiantes invitados.

Duración en semanas: 4

Carga horaria total: 16

Carga horaria detallada:

- a) Horas aula de clases teóricas: 10
 - b) Horas aulas de clases prácticas: 4
 - c) Horas de seminarios: 2
 - d) Horas de talleres: 0
 - e) Horas de salida de campo: 0
 - f) Horas sugeridas de estudio domiciliario durante el período de clase: 4
-

Sistema de APROBACIÓN final

Tiene examen final: Si

Se exonera el examen final: No

Sistema de GANANCIA

a) Características de las evaluaciones:

La evaluación consistirá en una monografía corta individual sobre uno de los siguientes tópicos:

Determinar el estado del arte para determinado desarrollo.

Establecer madurez tecnológica y posibles caminos para la valorización de determinado resultado de investigación.

Diseñar un plan de vinculación a partir de un ejemplo concreto.

b) Porcentaje de asistencia requerido para ganar la unidad curricular: 75

c) Puntaje mínimo individual de cada evaluación y total: 6

d) Modo de devolución o corrección de pruebas:

Habilitada a rendir en calidad de examen libre: No*

* Por resolución del Consejo de Facultad de Ciencias de fecha 24/02/2022 este ítem no fue aprobado dado que se encuentra en un proceso de revisión institucional

COMENTARIOS o ACLARACIONES:

Si bien el formulario no consulta sobre el cupo, se sugiere un cupo máximo de 50 participantes.

El curso ya fue aprobado por la comisión de carrera de la Lic. en Bioquímica.
